



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 308-031

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-33-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 14 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	67	Activos Productivos Gan. - 2010 Fed.	
	71	Activos Productivos Gan. - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	233	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Ovino	
Importe Total:	756,195.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	567,146.25	189,048.75	0.00
Fecha de Pago:	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


 Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
 Asesor y Enlace de SAGARHPA,
 Vicepresidente Suplente del Comité
 Técnico


 Ing. Fernando Miranda Blanco
 Delegado Estatal de la SAGARPA
 y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 308-032

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-34-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 22 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	69	Activos Productivos Dslllo. Rural – 2010 Fed.	
	73	Activos Productivos Dslllo. Rural – 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	270	Desarrollo Rural	
Importe Total:	4,281,164.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	3,210,873.00	1,070,291.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.

P.P.



FOFAES-V/S 308-033

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-42-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 3 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	67	Activos Productivos Gan. - 2010 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	237	Prog. de Ejecución Nacional 2 (Proyecto Est. Pecuario)	
Importe Total:	180,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	180,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
 Asesor y Enlace de SAGARHPA,
 Vicepresidente Suplente del Comité
 Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
 Delegado Estatal de la SAGARPA
 y Secretario Técnico



FOFAES-V/S 308-034

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-36-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 22 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	76	Prog. Soporte - 2010 Fed.	
	80	Prog. Soporte - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	300	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:	1,030,957.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	773,217.75	257,739.25	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


 Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
 Asesor y Enlace de SAGARHPA,
 Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


 Ing. Fernando Miranda Blanco
 Delegado Estatal de la SAGARPA
 y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.

D-l.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 308-035

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-37-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	84	Cons. y Uso Sust. de Suelo y Agua - 2010 Fed.	
	85	Cons. y Uso Sust. de Suelo y Agua - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	331	Conservación y Uso Sust. del Suelo y Agua	
Importe Total:	500,011.37		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	375,008.53	125,002.84	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.

D.P.



FOFAES-V/S 308-036
Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-38-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 14 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	76	Prog. Soporte - 2010 Fed.	
	80	Prog. Soporte - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	300	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:	195,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	146,250.00	48,750.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edél Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.

D.P.



FOFAES-V/S 308-037

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-20-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 5 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	76	Prog. Soporte - 2010 Fed.	
	80	Prog. Soporte - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	300	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:	65,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	48,750.00	16,250.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 308-038

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-09-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

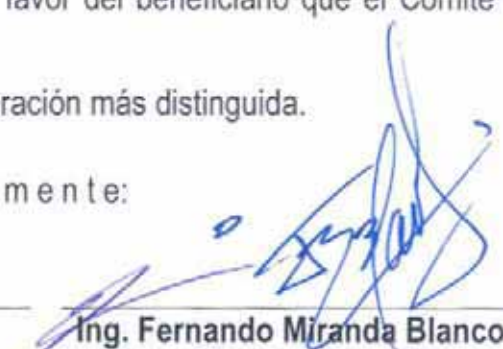
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 15 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	70	Activos Productivos Agrícola - 2010 Est.	
	Ente	Descripción	
	200	Sistema de Riego Tecnificado	
Importe Total:	910,495.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.0	0.00	910,495.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.



FOFAES-V/S 308-039

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-41-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 34 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	67	Activos Productivos Gan. - 2010 Fed.	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	237	Prog. de Ejecución Nacional 2 (Proyecto Est. Pecuario)	
Importe Total:	2,283,900.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,283,900.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.

D.P.



FOFAES-V/S 308-040

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-10-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 21 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	66	Activos Productivos Agrícola - 2010 Fed.	
	70	Activos Productivos Agrícola - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	203	Mecanización Agrícola	
Importe Total:	4,001,950.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,196,688.00	732,252.00	1,073,010.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
 Asesor y Enlace de SAGARHPA,
 Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
 Delegado Estatal de la SAGARPA
 y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 308-43-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Abono a, Recursos con cargo al patrimonio de la, Programa a cargar, Importe Total, Afectación Presupuestal, and Fecha de Pago. It details the breakdown of a 5,013,320.00 payment into federal, state, and financial resources.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

D.P.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 308-042
Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-11-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 11 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	66	Activos Productivos Agrícola - 2010 Fed.	
	70	Activos Productivos Agrícola - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	201	Equip. para la Prod. Primaria y Cosecha	
Importe Total:	1,643,790.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,232,819.00	410,971.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



FOFAES-V/S 308-043

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-45-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 15 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	76	Prog. Soporte - 2010 Fed.	
	80	Prog. Soporte - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	300	Capacitación y Asistencia Técnica	
Importe Total:	964,950.50		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	723,712.87	241,237.63	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.

A.P.



FOFAES-V/S 308-044
Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-46-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	82	Prog. Fort. a la Organización Rural - 2010 Fed.	
	83	Prog. Fort. a la Organización Rural - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	322	Comités Sistemas Producto	
Importe Total:	440,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	330,000.00	110,000.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		


Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.

F.P.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Octava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 308-47-11, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Abono a, Recursos con cargo al patrimonio de la, Programa a cargar, Importe Total, Afectación Presupuestal, Fecha de Pago. Includes sub-accounts for Pesca y Acuacultura and a total amount of 4,852,576.49.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



FOFAES-V/S 308-046

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-48-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 226 Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	93	Sustitución de Motores - 2010 Fed.	
	93	Sustitución de Motores - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	261	Sustitución de Motores	
Importe Total:	18,753,343.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	12,420,114.53	6,210,097.47	123,131.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
 Asesor y Enlace de SAGARHPA,
 Vicepresidente Suplente del Comité
 Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
 Delegado Estatal de la SAGARPA
 y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.

D. P.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 308-047
Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-53-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	05	Rendimientos SAGARPA – GES	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	5	Servicio de Auditorio Externa Despacho Varela S.C.	
Importe Total:	58,593.92		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	-	-	58,593.92
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p. Secretaria de la Contraloría General

P.P.



FOFAES-V/S 308-048

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-55-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	66	Activos Productivos Agrícola – 2010 Fed.	
	70	Activos Productivos Agrícola – 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	209	Activos Productivos Agrícola Mod. 2	
Importe Total:	2,375,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,375,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

9.D.



FOFAES-V/S 308-049

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-57-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente.

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidad e Inocuidad – 2011 Fed.	
	111	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidad e Inocuidad - 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
Importe Total:	5,453,196.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	2,270,521.00	3,182,675.00	0.00
Fecha de Pago:	12 de Mayo de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA y
Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

P.P.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 308-050

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-57-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente.

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidad e Inocuidad – 2011 Fed.	
	-111	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidad e Inocuidad - 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	483	Inspección de la Movilización	
Importe Total:	2,311,280.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	839,986.00	1,471,294.00	0.00
Fecha de Pago:	12 de Mayo de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



FOFAES-V/S 308-051
 Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

**GOBIERNO DEL ESTADO
 DE SONORA**

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-57-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente.

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	110	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidad e Inocuidad – 2011 Fed.	
	111	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidad e Inocuidad - 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	484	Inocuidad Agrícola	
Importe Total:	1,051,502.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	766,656.00	284,846.00	0.00
Fecha de Pago:	12 de Mayo de 2011		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


 Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
 Asesor y Enlace de SAGARHPA,
 Vicepresidente Suplente del Comité Técnico


 Ing. Fernando Miranda Blanco
 Delegado Estatal de la SAGARPA
 y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

98



FOFAES-V/S 308-052

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N.º 308-12-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:


Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	66	Activos Productivos Agrícola - 2010 Fed.	
	70	Activos Productivos Agrícola - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	202	Material Vegetativo	
Importe Total:	412,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	309,372.00	103,128.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

P.P.



FOFAES-V/S 308-053

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-62-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	GES-SAGARHPA		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	86	Programas de Ejecución Estatal – 2010 Est.	
	Ente	Descripción	
	211	Reconversión de Cultivos	
	212	Impulso a la Tecnificación del Riego	
	213	Agricultura Protegida	
Importe Total:	47,666,666.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	47,666,666.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 308-054
Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-63-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 2 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	84	Cons. y Uso Sust. de Suelo y Agua - 2010 Fed.	
	85	Cons. y Uso Sust. de Suelo y Agua - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	332	Cuenca Río Matape	
Importe Total:	1,585,292.57		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,188,969.43	396,323.14	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

p.f.



FOFAES-V/S 308-055

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-13-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 3 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	66	Activos Productivos Agrícola – 2010 Fed.	
	70	Activos Productivos Agrícola – 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	204	Establec. de Infraest. y Equipamiento para el Acondic. y manejo de Poscosecha	
Importe Total:	1,193,490.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	895,118.00	298,372.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

D.P.

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



FOFAES-V/S 308-056

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-14-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	66	Activos Productivos Agricola – 2010 Fed.	
	70	Activos Productivos Agricola – 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	207	Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado (Invernaderos)	
Importe Total:	418,045.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	313,534.00	104,511.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 308-057
Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-30-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 7 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	67	Activos Productivos Ganaderos - 2010 Fed.	
	71	Activos Productivos Ganaderos - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	230	Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para Sistema Producto Bovino Carne	
Importe Total:	507,365.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	380,523.75	126,841.25	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:

Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico

Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.

D.P.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 308-058
Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-33-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 11 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	67	Activos Productivos Gan. - 2010 Fed.	
	71	Activos Productivos Gan. - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	233	Apoyo a Proyectos Productivos Sistema Producto Ovino	
Importe Total:	1,085,088.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	813,816.00	271,272.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

D.P.

C.c.p.- Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 308-059

Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-11-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	66	Activos Productivos Agrícola - 2010 Fed.	
	70	Activos Productivos Agrícola - 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	201	Equip. para la Prod. Primaria y Cosecha	
Importe Total:	285,466.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	214,095.00	71,371.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:


Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico


Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 308-060
Hermosillo, Son., a 31 de Marzo del 2011

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 308-13-11**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	66	Activos Productivos Agrícola – 2010 Fed.	
	70	Activos Productivos Agrícola – 2010 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	204	Establec. de Infraest. y Equipamiento para el Acondic. y manejo de Poscosecha	
Importe Total:	353,100.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	264,825.00	88,275.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente:



Lic. Rito Edel Castellanos Araujo
Asesor y Enlace de SAGARHPA,
Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico



Ing. Fernando Miranda Blanco
Delegado Estatal de la SAGARPA
y Secretario Técnico

D.P.